

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**78****RIBATEJADA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía número 640, de 9 de diciembre de 2022, las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir dos plazas de Educador/a Casita Niños en el Ayuntamiento de Ribatejada, mediante sistema de concurso de méritos, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Las bases de dicho procedimiento se encuentran expuestas íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ribatejada <http://ribatejada.sedelectronica.es>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del este Ayuntamiento.

En Ribatejada, a 9 de diciembre de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Carmen María González Escaso.

(03/23.972/22)

